Asunción, 12 de diciembre de 2018

INFORME TECNICO

LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 115/2018 "ADQUISICION DE TINTA, CINTA, TONER Y FOTOCONDUCTOR" ID N° 343.287

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de referencia

2) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA (VER ANEXO D)

En fecha **3 de diciembre del 2018**, en la sala de reuniones de la UOC, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la calle 14 de mayo esquina Gral. Díaz, Edificio La Encarnación – 8° Piso, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por las empresas participantes, de conformidad a dicha Acta de Recepción y Apertura de Sobres, han presentado sus ofertas los oferentes que a continuación se indican: (VER ANEXO C)

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (Guaraníes) LOTE 1	PRECIO TOTAL IVA incluido (Guaraníes) LOTE 2	PRECIO TOTAL IVA incluido (Guaraníes) LOTE 3	PRECIO TOTAL IVA incluido (Guaraníes) LOTE 4	PRECIO TOTAL IVA incluido (Guaraníes) LOTE 5
1	SEGEL LOGISTO S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 22.260.000
2	J. FLEISCH MAN Y CIA SRL	Gs. 39.387.500	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

3) EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó en base a lo establecido en la cláusula 32. De las Instrucciones a los Oferentes. ***"Examen de los Términos y Condiciones de Evaluación Técnica,*** analizando los aspectos que se indican a continuación

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

a) Se procedió a evaluar las ofertas de las empresas citadas más arriba.
b) No se han observado errores aritméticos en las ofertas presentadas.

Obs.: Se adjunta el ANEXO A, Cuadro Comparativo de las Ofertas

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. ARTURO ALLENDE
Dpto. de Adquisiciones

LOTE N° 1

4. Capacidad técnica

FACTORES	J. FLEISHMAN Y CIA SRL
1. El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos completos de los bienes expuestos en la Sección C de la Carta de Invitación. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada firmada y sellada)	CUMPLE

- La empresa presento el documento requerido por la convocante.

5.) Experiencia

FACTORES	J. FLEISHMAN Y CIA SRL
2. Que cuente como mínimo con 3 (tres) años, (2015, 2016 y 2017) de existencia en el mercado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias de contratos ejecutados de provisión, facturaciones y/o recepciones finales sobre Provisión TINTA, CINTA, TONER O FOTOCONDUCTOR de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y/o recepciones finales, tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el porcentaje igual o mayor al 30% del valor de su oferta. Siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados. Obs: Si el oferente presentase documentaciones que igualen o superen el porcentaje indicado en uno o dos de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida. No es obligatoria la presentación de documentos por cada año en este caso	CUMPLE

J. FLEISHMAN Y CIA S.R.L

Ítem N° 1: Cumple conforme la presentación de su constancia SIPE N° 1527207, en donde se verifica apertura de negocios en la SSET y presento copia de patente Municipal al día en MEU N° 54782/18

Ítem N° 2: Cumple conforme la presentación de varios contratos en el MEU N° 54782/18 de los años solicitados citados más abajo:

- ID N° 290.479 Contrato N° 06/2015 con el Ministerio de Educación
- ID N° 304.673 Contrato N° 08/2016 con el Ministerio de Salud
- ID N° 323.157 Contrato N° 15/2017 con la Universidad Nacional de Asunción

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. ARTURO ALL
Dpto. de Adquisici

ANEXO E- OTROS DOCUMENTOS

FACTORES	J. FLEISHMAN Y CIA SRL
3. Certificado de ser Fabricante, Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. Autorizaciones: Para Fabricante: Registro de Marca Vigente, expedido por la autoridad competente. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente, (en caso que corresponda). Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fábrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado.	CUMPLE
4.Certificado de Cuenta Bancaria	CUMPLE

J. FLEISHMAN Y CIA S.R.L

Ítem N° 3: CUMPLE conforme la presentación de la autorización del fabricante presentada en expediente MEU N° 54782/18

Ítem N° 4: CUMPLE, la empresa presento certificado de cuenta bancaria a través del MEU N° 54782/18

6. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Según la disposición vigente a la fecha, se realiza el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECE DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS..."

No se ha solicitado documentos referentes a Desglose de precios ofertados debido a que la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la mencionada disposición.

7. MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

Abg. ARTURO ALLENDE
Dpto. de Adquisiciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dicho criterio no aplica, considerando que la empresa cotizo producto de origen extranjero y es la única oferta de dicho lote.

Los lotes 2, 3 y 4, no fueron cotizados por ninguna empresa

LOTE N° 5

8. Capacidad técnica

FACTORES	SEGEL LOGISTICA S.A
3. El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos completos de los bienes expuestos en la Sección C de la Carta de Invitación. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada firmada y sellada)	CUMPLE

- La empresa presento el documento requerido por la convocante.

9.) Experiencia

FACTORES	SEGEL LOGISTICA S.A
4. Que cuente como mínimo con 3 (tres) años, (2015, 2016 y 2017) de existencia en el mercado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: copias de contratos ejecutados de provisión, facturaciones y/o recepciones finales sobre Provisión TINTA, CINTA, TONER O FOTOCONDUCTOR de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y/o recepciones finales, tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el porcentaje igual o mayor al 30% del valor de su oferta. Siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados. Obs: Si el oferente presentase documentaciones que igualen o superen el porcentaje indicado en uno o dos de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida. No es obligatoria la presentación de documentos por cada año en este caso	CUMPLE

Abg. ARTURO Ávalos
Dpto. de Adquisiciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

SEGEL LOGISTICA S.A.

Ítem N° 1: Cumple conforme la presentación de su constancia SIPE N° 1527206, en donde se verifica apertura de negocios en la SSET y en su oferta presento pago de patente municipal al día

Ítem N° 2: Cumple conforme la presentación de copia de facturas en nota ingresada a la Institución con MEU N° 54758/18

ANEXO E- OTROS DOCUMENTOS

FACTORES	SEGEL LOGISTICA S.A
3. Certificado de ser Fabricante, Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub- distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados. Autorizaciones: Para Fabricante: Registro de Marca Vigente, expedido por la autoridad competente. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente, (en caso que corresponda). Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fábrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado.	CUMPLE
4.Certificado de Cuenta Bancaria	CUMPLE

SEGEL LOGISTICA S.A.

Ítem N° 3: CUMPLE, la empresa presento documento de ser Distribuidor autorizado en el Paraguay del producto ofertado, a través del MEU N° 54758/2018.

Ítem N° 4: CUMPLE conforme la presentación del certificado de cuenta bancaria **del Banco Continental en el** MEU N° 54758/2018

10. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO

Según la disposición vigente a la fecha, se realiza el análisis respectivo conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECE DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS..."

No se ha solicitado documentos referentes a Desglose de precios ofertados debido a que la oferta se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la mencionada disposición.

11. MARGEN DE PREFERENCIA

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del

Abg. ARTURO ALLEN
Dpto. de Adquisicio

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

Dicho criterio no aplica, considerando que la empresa cotizo producto de origen extranjero y es la única oferta de dicho lote.

12. PARA EL ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN FUE REDACTADA NOTA AL OFERENTE, REFERENTE A SOLICITUD DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL, SEGÚN SIGUIENTE DETALLE:

EMPRESA SEGEL LOGISTICA S.A.: (Nota UOC N° 4876/2018)

1. **Certificado de ser Fabricante, Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.**

Autorizaciones:
Para Fabricante: Registro de Marca Vigente, expedido por la autoridad competente. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente, (en caso que corresponda).
Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fábrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado vigente a la fecha de apertura del llamado.

2. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: **copias de contratos ejecutados de provisión, facturaciones y/o recepciones finales sobre Provisión TINTA, CINTA, TONER O FOTOCONDUCTOR de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017).**

Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y/o recepciones finales, tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el porcentaje
Igual o mayor al 30% del valor de su oferta. Siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados.

Obs: Si el oferente presentase documentaciones que igualen o superen el porcentaje indicado en uno o dos de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida. No es obligatoria la presentación de documentos por cada año en este caso

3. Certificado de Cuenta Bancaria

La empresa presento nota ingresada a la Institución con expediente MEU N° 54758/18, en donde presentó autorización del fabricante, copias de facturas y certificado de cuenta bancaria. (Se adjunta al presente MEU N° 54758 /18)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. ANTONIO AL
Dpto. de Adquisic

EMPRESA J. FLEISCHMAN Y CIA. SRL.: (Nota UOC N° 4875/2018)

1. Patente Municipal al día

2. **Certificado de ser Fabricante, Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.**

Autorizaciones:
Para Fabricante: Registro de Marca Vigente, expedido por la autoridad competente. Patente Municipal del lugar donde se encuentra Fábrica, vigente, (en caso que corresponda).

Para Distribuidor: Autorización expedida por el representante, para la distribución del producto en el Paraguay, de la Marca ofertada; acompañada del documento que acredite la representación invocada , y documento de fábrica, para certificar cadena de autorización del producto ofertado **vigente a la fecha de apertura del llamado**.

3. Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: **copias de contratos ejecutados de provisión, facturaciones y/o recepciones finales sobre Provisión TINTA, CINTA, TONER O FOTOCONDUCTOR de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017).**

Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y/o recepciones finales, tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el porcentaje
Igual o mayor al 30% del valor de su oferta. Siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados.
Obs: Si el oferente presentase documentaciones que igualen o superen el porcentaje indicado en uno o dos de los años solicitados, la acreditación será considerada como cumplida. No es obligatoria la presentación de documentos por cada año en este caso

4. Certificado de Cuenta Bancaria

La empresa presento nota ingresada a la Institución con expediente MEU N° 54782/18, en donde presento patente municipal al día, autorización del fabricante, copias de contratos y Certificado de Cuenta Bancaria (Se adjunta al presente MEU N° 54782 /18)

13.CONCLUSIÓN FINAL:

En base a la evaluación documental de las ofertas presentadas (COPIAS); y, teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación establecido en la Carta de Invitación es por "Lotes", se concluye:

- Que la empresa **J. FLEISCHMAN Y CIA. SRL CUMPLE** con los criterios establecidos en la Carta de Invitación, por lo tanto se sugiere su adjudicación para el lote N° 1, salvo mejor parecer de la superioridad.
- Que la empresa **SEGEL LOGISTICA S.A CUMPLE** con los criterios establecidos en la Carta de Invitación, por lo tanto se sugiere su adjudicación para el lote N° 5 , salvo mejor parecer de la superioridad.
- Que los lotes 3, 2 y 4, a razón que no fueron cotizados por ninguna empresa, declarar desiertos salvo mejor parecer.

Abg. ARTURO ALLA
Dpto. de Adquisicio

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cabe mencionar, el Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA
Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los
siguientes casos:
a) que no se hubiera presentado oferta alguna;
b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas; o
c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.
Una vez declarada desierta la licitación pública, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá convocar a un nuevo procedimiento de contratación, en el que, si lo estima necesario, podrá modificar los términos contenidos en las bases originales, con el objetivo de incentivar la participación. Si por segunda ocasión se declarase desierta la licitación, se podrá adjudicar directamente el contrato, salvo que se llegue a demostrar transgresiones a las disposiciones legales, o que no fuera conveniente para los intereses del Estado.

Se adjunta:

- **Anexo A;** Cuadro Comparativo de las Ofertas.
- **Anexo B;** Análisis de precios ofertados.
- **Anexo C**; Acta de recepción y Apertura de Sobres.

Atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Abg. Arturo Allende
Jefe interino Dpto. De Adquisiciones

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CINTA TINTA, TONER Y FOTOCONDUCTOR" ID N°343.287

ANEXO A

LOTE Nº 1 - ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA RICOH

					J FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.						
NRO_ GRUPO	DESCRIPCION DEL GRUPO	LUGAR_ ENTREGA	CODIGO_ CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD_ MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO	MONTO TOTAL
1		Asunción	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA SP 820 DN - NEGRO	RICOH	ASIA	Unidad	CAJA	5	776.250	3.881.250
2		Asunción	44103103-002	TONER PARA IMPRESORA SP 820 DN - AMARILLO	RICOH	ASIA	Unidad	CAJA	5	2.328.750	11.643.750
3		Asunción	44103103-002	TONER PARA IMPRESORA SP 820 DN - CIAN	RICOH	ASIA	Unidad	CAJA	5	2.328.750	11.643.750
4		Asunción	44103103-002	TONER PARA IMPRESORA SP 820 DN - MAGENTA	RICOH	ASIA	Unidad	CAJA	5	2.328.750	11.643.750
5		Asuncion	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA Aficio MP 2352sp	RICOH	ASIA	Unidad	CAJA	2	287.500	575.000
										TOTAL	39.387.500

LOTE Nº 5 - ADQUISICIÓN DE CINTAS

					SEGEL LOGISTICA S.A.						
NRO_ GRUPO	DESCRIPCION DEL GRUPO	LUGAR_ ENTREGA	CODIGO_ CATALOGO	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD_ MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO	MONTO TOTAL
1		Asunción	44103112-001	CINTAS 6N 768 ERC-37 NEGRO PARA LAS MAQUINAS REGISTRADORAS	EPSON	USA	Unidad	CAJA	420	53.000	22.260.000
										TOTAL	22.260.000

ARTURO ALLENDE
Adquisiciones

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ANEXO B Análisis de precios ofertados

CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE CINTA TINTA, TONER Y FOTOCONDUCTOR" ID N°343.287

LOTE Nº 1 - ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS MARCA RICOH		J FLEISCHMAN Y CIA S.R.L.				
ITEM	Descripción del Servicio*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIOS REFERENCIAL	20%	30% (-)
1	TONER PARA IMPRESORA SP 820 DN - NEGRO	1	776.250	675.000	Ok	Ok
1	TONER PARA IMPRESORA SP 820 DN - AMARILLO	1	2.328.750	2.025.000	Ok	Ok
1	TONER PARA IMPRESORA SP 820 DN - CIAN	1	2.328.750	2.025.000	Ok	Ok
1	TONER PARA IMPRESORA SP 820 DN - MAGENTA	1	2.328.750	2.025.000	Ok	Ok
1	TONER PARA IMPRESORA Aficio MP 2352sp	1	287.500	250.000	Ok	Ok

LOTE Nº 5 - ADQUISICIÓN DE CINTAS		SEGEL LOGISTICA S.A.				
ITEM	Descripción del Servicio*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)	PRECIOS REFERENCIAL	20%	30% (-)
1	CINTAS 6N 768 ERC-37 NEGRO PARA LAS MAQUINAS REGISTRADORAS	1	53.000	45.000	Ok	Ok

ARTURO ALLENDE
de Adquisiciones